

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA
SALA CIVIL - FAMILIA

MAGISTRADO PONENTE	: PABLO IGNACIO VILLATE MONROY
CLASE PROCESO	: RESOLUCIÓN DE CONTRATO
DEMANDANTE	: MARÍA DEL CARMEN GALVIS CÁRDENAS
DEMANDADO	: EDGAR CARRILLO
RADICACIÓN	: 25899-31-03-002-2019-00177-01
DECISIÓN	: NIEGA COMPLEMENTACIÓN SENTENCIA

Bogotá D. C., dieciséis de marzo de dos mil veintitrés.

De conformidad con el informe secretarial que antecede (archivo 12 carpeta 02 segunda instancia), se niega la solicitud de complementación de la sentencia proferida por esta Corporación, por cuanto la petición fue presentada en forma extemporánea (art. 287 C.G.P.)

NOTIFÍQUESE
(2 autos)

PABLO IGNACIO VILLATE MONROY
Magistrado

Firmado Por:
Pablo Ignacio Villate Monroy
Magistrado
Sala Civil Familia
Tribunal Superior De Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d16734195332cb5d112219ca741abfc7d6fb9ea3c50d8d9aa2e7acb2f5d9724e**

Documento generado en 16/03/2023 03:11:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>